
OTRAS PROVINCIAS

BUENOS AIRES

C.A.B.A.

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA

EN LO COMERCIAL Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 (sito en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 7, CABA), a cargo del Dr. Cosentino, Javier, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Berdeal, Maria Teresa, comunica por cinco días en los autos: "OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE TELECOMUNICACIONES S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 24776/2025, que la Obra Social del Personal de Telecomunicaciones (CUIT: 30-60871639-0) se presentó a concurso preventivo en fecha 12/12/2025, habiéndose decretado la apertura concursal en fecha 4 de Febrero de 2026. Ha sido designado SÍNDICO clase "A" al ESTUDIO CORDERO, SUAREZ Y ASOCIADOS con domicilio constituido en la calle Moliere 476, piso 5 "22", CABA, Teléfonos de contacto, 11 66406105 / 11 66392915, a quiénes los acreedores por causa o título anterior a la presentación, deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 9 de Abril del 2026 (art. 32 L.C.) a la dirección de correo sindicosostel@gmail.com, de corresponder deberán abonar el arancel concursal al CBU 0290058210000001139225 (Alias ATOMO.PISADA.ARENA) de quien resulta titular Osvaldo Horacio Cordero. Se deja constancia de que los acreedores deberán consultar el sistema de verificación tempestiva expuesto en el decreto de apertura de fecha 04/02/26 (Fs. 7179/88) en los puntos "3.a), b), c) y d)" al que podrá accederse desde el Sistema de Consulta Pública de Causas PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. se fijaron para los días 03/07/2026 y 30/09/2026 respectivamente. Audiencia informativa: 15/04/2027 a las 11 hs, en la Sala de Audiencias del Juzgado. El vencimiento del período de exclusividad opera el 22 de Abril de 2027.- Publíquese por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Buenos Aires, marzo de 2025. FDO. MARTIN CORTES FUNES - SECRETARIO.

\$ 500 557331 Mar. 18 Mar. 26

ENTRE RIOS

PARANA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Dr. JUAN CARLOS COGLIONESSE, Secretaría N° 1 de la Dra. LUCILA DEL HUERTO CERINI, en las actuaciones caratuladas: "VESCO OSCAR -HOY SUS HEREDEROS - C/HEREDEROS DE HECTOR CARLOS RECARTE Y OTROS S/USUCAPION", Expte N° 18622, cita y emplaza por el término de QUINCE (15) días contados a partir de la última publicación del presente a CLANMAR S.R.L. y a quienes se consideren con derecho respecto del inmueble matrícula 3875, partida provincial N° 138.78515, plano de mensura N° 218105, ubicado en Departamento Paraná, Distrito Sauce, Municipio de San Benito, Planta Urbana, 1° Cuartel, Concesion 2, Manzana N° 33 (Según Papcus Manzana N° 3), Domicilio parcelario Boulevard Crespo S/N (a 15,00 m de Calle Gobernador Medus); superficie 456,37 m2 (Cuatrocientos cincuenta y seis metros cuadrados treinta y siete decímetros cuadrados), límites y linderos NORTE: recta (1-2) con rumbo S 80°08' E de 15,00 m lindando con ANTONIO RECTOR PUSCH. ESTE: recta (2-3) con rumbo S 9°52'0 de 30,44 m lindando con RICARDO JESUS GONZALEZ. SUR: recta (3-4) con rumbo N 80° 02' O de 15,00 m lindando con BOULEVARD CRESPO. OESTE: recta (4-1) con rumbo N 9°52' E de 30,41 m lindando con CESAR ANTONIO PIZARRO; para que comparezcan a juicio a tomar la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de ausentes, con el que se seguirán los trámites de la causa - arts. 329° y 669 incs. 2° y 3° del C.P.C.C.

\$ 100 557551 Mar. 18 Mar. 20

SANTA FE

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por encontrarse dispuesto, en los autos caratulados: "ORELLANO, Georgina Guadalupe s/Solicitud Propia Quiebra" (CUIJ N° 21-02057842-1), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 12° Nominación del Distrito Judicial N° 1 de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Sr. Juez, Dr. Javier Fernando Deud, y Secretaría de la Dra. Silvina Diaz, se hace saber por cinco (05) días, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, que ha sido designado como Síndico en autos el C.P.N. Víctor Hugo Fabrizio, con domicilio en calle Alberdi N° 2880 de Santa Fe, con atención al público de lunes a viernes en el horario de 14 Hs a 20 Hs. Se podrá presentar la verificación de créditos en forma presencial en soporte papel y en archivo PDF, como no presencial, quedando el remitente con los originales a título de depositario judicial y con cargo de presentación ante requerimiento del Síndico o del órgano jurisdiccional, E-mail: vhfabri59@gmail.com. Fdo, Dra. Silvina Diaz, Secretaria.- Santa Fe, 2 de Marzo de 2026

S/C 557009 Mar. 18 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito N° 20 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Javier, Provincia de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados SANCHEZ, ELIANA RUTH s/QUIEBRAS; (Expte. CUIJ N° 21-26171772-4), se ha designado

como Síndico al CPN HORACIO EMILIO MOLINO, con domicilio en calle Libertad Nº 1666 de la ciudad de San Javier, Provincia de Santa Fe, T.E. (0342) 4556984; celular: 342-154295175, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de manera electrónica al e-mail: h.nolino@hotmail.com, hasta el 05 de Marzo de 2026. El Síndico deberá presentar los informes de los artículos 35º y 39º los días 21 de Abril de 2026 y 04 de Junio de 2026, respectivamente. Publíquense edictos por cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Juez: Dr. Diego Escudero: Secretario Dr. Julio Migno: Juez. San Javier, de Marzo de 2026.

\$ 1 557115 Mar. 18 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Decimosegunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados RUPANI, LUCAS DAMIAN s/SOLICITUD PROPIA QUIEBRA; Expte. CUIJ Nº 21-02057800-6, se ha designado como Síndico al CPN HORACIO EMILIO MOLINO, con domicilio en calle Mariano Comas Nº 2627 de la ciudad de Santa Fe, e-mail: h.molino@hotmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de manera presencial hasta el día 25 de marzo de 2026, de lunes a viernes de 14 a 20 horas, TE. (0342) 4556984; celular: 342-154295175. El Síndico deberá presentar los informes de los artículos 35º y 39º los días 06 de mayo de 2026 y 18 de junio de 2026, respectivamente. Publíquense edictos por cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Juez: Dr. Javier E. Deud; Secretaria: Dra. Silvina Inés Díaz. Santa Fe, 24 de Febrero de 2026. Dra. Ana Inés Zanuttini, prosecretaria.ñ

\$ 1 557112 Mar. 18 Mar. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Santa Fe), en los autos caratulados: GONIAT, Graciela Silvia s/SUCESORIO; (CUIJ 21-02059212-2), se cita, llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de GRACIELA SILVIA GONIAT, D.N.I. Nº 13.316.593, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus fines en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dr. Guillermo Adrián Vales, Juez.

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro:1 en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: BELTRAMONE, YAMILA BEATRIZ s/Solicitud propia Quiebra" CUIJ: 21-02058370-0-AÑO:2026; se ha dispuesto la publicación por 5 días en el boletín Oficial (Art.89 Ley 24.522) lo siguiente: "SANTA FE, 13 de Febrero de 2.026 .Autos vistos.....Considerando ... Resuelvo ... :- 1) Declarar la quiebra de YAMILA BEATRIZ BELTRAMONE, de apellido materno : "COMÁN", DNI:39.629.573, argentina, mayor de edad, domiciliada realmente en calle Mosconi Nº 4470 de la ciudad de Santo Tomé. Provincia de Sana Fe y legalmente en calle San Jerónimo Nº 1695, planta Alta de la ciudad de Santa Fe, Prov. de Santa Fe. 4) Ordenar a la fallida y a los 'terceros que tengan bienes de aquel que los entreguen al Síndico, quien tomará posesión de los mismos.- 5) Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo

apercibimientos de ser ineficaces.-...7) Ordenar se efectúen las comunicaciones pertinentes para asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley 24.522, respecto del fallido; oficiándose al efecto a la Jefatura de la Policía Federal Argentina y Oficina de Migraciones del Ministerio del Interior de la Nación. 10) Fijar el día 13/04/2026 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico.-11) Designar el 27/05/2026 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado y la del 24/07/2026 o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado para que presente el informe general.-... Fdo.:Dr. Lucio A. Palacios: Juez.-Dra. Romina Soledad Freyre. Secretaria.-...-El Síndico actuante es C.P.N. Roberto Eduardo Mangini y Su domicilio legal: Talcahuano 7675 de Santa Fe, atendiendo la verificación de créditos los días hábiles de 14 a 20 Hs.- Sin previo pago (Art. 89 3º párrafo Ley 24.522), Secretaria.

\$ 1 556928 Mar. 18 Mar. 26

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: GOMEZ, ROSA ISABEL DEL CARMEN s/ Quiebra CUIJ 21-02058658-0 en fecha 03/03/2026 se ha declarado la quiebra de ROSA ISABEL DEL CARMEN GOMEZ, DNI 17.309.809, soltera, domiciliada en República Dominicana N° 7700 y legalmente en Gobernador Crespo N° 3350 Piso 4 Depto B de la ciudad de Santa Fe. Ordenar a la fallida y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Ordenar que se efectúen las comunicaciones necesarias para asegurar el cumplimiento del art. 103 L.C.Q. A los efectos, se oficiará dejando constancia que la restricción de salida del país pesa hasta la fecha de presentación del informe general. Fijar el día 06/05/2026 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos así como los títulos pertinentes. Fijar el día 06/06/2026 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos, las que podrán realizarse de manera presencial o electrónica en el domicilio constituido a dichos fines. Señalar el día 20/07/2026 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito y el día 14/09/2026 para la presentación del Informe General. Ordenar la publicación de edictos por Secretaría en la forma preceptuada en el art. 89 L.C.Q. en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe e intimar al Síndico que resulte sorteado a que en el plazo de 48 horas, contado desde la fecha de aceptación del cargo, realice una nueva publicación con todos los requisitos del art. 89 incluido especialmente su nombre, domicilio, teléfono, correo electrónico y horarios de atención. Firmado: GABRIEL ABAD- JUEZ- DRA. VERONICA TOLOZA-SECRETARIA. Gerard,Prosecretaria.

\$ 1 556958 Mar. 18 Mar.26

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "LOPEZ, MICAELA LILIANA s/ Quiebras" CUIJ: - 21-02058505-3, atento lo ordenado en fecha 18 DE FEBRERO DE 2026 se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el art. 89 de la ley 24.522, haciendo saber que: 12) Se ha declarado la quiebra de MICAELA LILIANA LOPEZ, DNI 39.629.790, de apellido materno FRACIONI., C.U.I.L. 27-39629790-1, empleada del MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, domiciliada realmente en calle Cafferatta N° 1333 de Recreo, provincia de Santa Fe; domicilio procesal en calle Juan de Garay N° 2685, de la ciudad de Santa Fe . 2º) Se ordena a la fallida y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia del primero, y se

intima a la deudora para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 3º) Se ordena la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 4º) Se hace saber que se ha fijado hasta el 06 DE ABRIL DE 2026 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. 5º) Se ha designado sindico al C.P.N. JORGE OMAR NINFI, con domicilio constituido en calle Pasaje Koch Nro 1057 Dpto. 2 de esta ciudad, y domicilio electrónico inaudi2009@hotmail.com. Fdo: Dra. María Romina Botto, Secretaría - Dr. Ivan Di Chiazza1 Juez. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial SIN CARGO (art. 89 ley 24522). Santa Fe, 26 de Febrero de 2026.

\$ 1 556809 Mar . 18 Mar. 26

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "CARRANZA, LEONEL ALEJANDRO s/ Solicitud Propia Quiebra" CUIJ: 21- 02058333-6, atento lo ordenado en fecha 19 de Diciembre de 2026 se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el art. 89 de la ley 24.522, haciendo saber que: 1•)- Se ha declarado la quiebra de LEONEL ALEJANDRO CARRANZA, DNI 44.289.128, de apellido materno BENITEZ, C.U.I.L. 20-44289128-2, empleado de Industrias Frigoríficas Recreo SAIC, domiciliado realmente en calle Larguía 7759, Piso 1, Departamento A, de la ciudad ,de Santa Fe, provincia de Santa Fe. domicilio procesal en calle San Jerónimo N° 1695, Planta Alta, de la ciudad de Santa Fe 2º) Se ordena al fallido y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia de la primera, y se intima al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 3) Se ordena la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 4) Se ha fijado hasta el día 06 de Abril de 2026 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. 5º) Se ha designado síndico al C.P.N Cristian Daniel Escobar, con domicilio constituido en calle Corrientes nro. 3521 de esta ciudad, y domicilio electrónico crisdiver@hotmail.com. Fdo: DRA. Georgina Benzo, Prosecretaria - DR. Ivan Di Chiazza, JUEZ A CARGO -. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETÍN OFICIAL SIN CARGO (art. 89 ley 24522). Santa Fe, 26 de Febrero de 2026.

\$ 1 556808 Mar. 18 Mar. 26

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "TONEATTI, IRENE GUADALUPE s/Solicitud Propia Quiebra"- 21-020579S6-8', atento lo ordenado en fecha 18 de Febrero de 2026 se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el art. 89 de la ley 24.522, haciendo saber que: 1º)- Se ha declarado la quiebra de Irene Guadalupe Toneatti, DNI 10.912.873, apellido materno Boretto, domiciliado en calle Coronel Rodriguez nro 1819 de la ciudad de Coronda, Provincia de Santa Fe, jubilada de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Santa Fe y con domicilio procesal en calle Necochea nro. 6151 de esta ciudad.2º) Se ordena al fallido y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia de la primera, y se intima al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 3º)- Se ordena la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 4º)- Se ha fijado hasta el día 09 de Abril de 2026 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. 5º} Se ha designado sindico al C.P.N ALEJANDRO VITTERITTI, con domicilio constituido

en calle Av. Juan José Paso nro. 3248 de esta ciudad, y domicilio electrónico vitte@hotmail.com.ar, Fdo: DRA. GEORGINA BENZO, PROSECRETARIA - DR. IVAN DI CHIAZZA, JUEZ A CARGO-. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETÍN OFICIAL SIN CARGO (art. 89 ley 24522). Santa Fe, 26 de Febrero de 2026.Freyre, Secretaria.

\$1 556807 Mar. 18 Mar. 26

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "VERA, MARIA FLORENCIA s/ Solicitud Propia Quiebra" CUIJ: - 21-02058092-2, atento lo ordenado en fecha 18 de Febrero de 2026 se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el art. 89 de la ley 24.522, haciendo saber que: 1º)- Se ha declarado la quiebra de María Florencia Vera, DNI 25.448.444, apellido materno Mora, domiciliado en Barrio El Pozo, Manzana 1, Vivienda 4 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, empleada del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe y con domicilio procesal en calle Junin nro. 3281 de esta ciudad, de esta ciudad 2) Se ordena a la fallida y a terceros la entrega a la síndica de los bienes de pertenencia de la primera, y se intima al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 3º- Se ordena la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 4º)- Se ha fijado hasta el día 09 de abril de 2026 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. 5º) Se ha designado síndico a la C.P.N. Mónica Marinaro, con domicilio en calle Ángel Cassanello nro. 671 de esta ciudad, correo electrónico: monica.marinaro77@gmail.com,. Fdo: Dr. Ivan Di Chiazza, Juez a/c. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETÍN OFICIAL SIN CARGO (art. 89 ley 24522). Santa Fe, 26 de Febrero de 2026.

Freyre, Secretaria.

\$ 1 556806 Mar. 18 Mar. 26

Por disposición de la Jueza de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "SPREGGERO, ELIDA FABIANA SI QUIEBRA" (CUIJ Nº 21-02058787-0) se

ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 2 de marzo de 2026. VISTOS: ..., CONSIDERANDO: ..., RESUELVO: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de Elida Fabiana Spreggero, DNI 17.612.819, argentina, mayor de edad, empleada, domiciliada realmente en Gaboto 4337 de Santa Fe y legal en calle Moreno 2571, Planta Baja, de esta ciudad de Santa Fe.3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día miércoles 04 de Marzo de 2026 a las 10 horas. 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces. 10) Fijar el día 20 de Abril de 2026 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 02 de Junio de 2026 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 21 de Julio de 2026 para que presente el informe general. 13) Disponer la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el art. 89 de la Ley 24.522, computándose el plazo que tiene la deudora para

ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y domicilio.”... Fdo. Ana Rosa Alvarez, Jueza. Sandra S. Romero, Secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y de acuerdo a la ley 11827 en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales Santa Fe 2 de marzo de 2026.Sandra Romero,secretaria.

\$ 1 556875 Mar. 16 Mar. 28

En tos autos caratulados: “BORTOLOTTO ALDO MARIO s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA”, Expte. CUIJ N° 21-01964635-9, que se tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 6° Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza al demandado ISMAEL FRANCISCO FARIAS y/o contra todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle SARMIENTO 1942 de la ciudad de Coronda, P.I. N° 110500-148398/0000-4, para que comparezcan a estar a derecho en los términos de ley y bajo apercibimientos de rebeldía. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales.

Santa Fe, 06 de marzo de 2026. Dr. Gabriel Abad (Juez), Dra. Verónica Toloza (Secretaria). Dra. Natalia Gerard Prosecretaria.

\$ 300 557311 Mar. 18 Mar. 20

En tos autos caratulados: “LLADOS JUAN CARLOS C/ LLADOS MARIA ELVIRA Y OTROS S/ USUCAPIÓN”, CUIJ N° 21-02024509-0, que se tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 5° Nominación de esta ciudad, se hace saber la sentencia recaída en autos: SANTA FE, 15 de Diciembre de 2025. VISTOS:..., RESULTA:..., CONSIDERANDO:..., RESUELVO: I. HACER LUGAR a la demanda de adquisición de dominio por prescripción adquisitiva (usucapión) interpuesta por el Sr. JUAN CARLOS LLADOS (D.N.I. N° 6.243.351). II. DECLARAR operada la prescripción adquisitiva en favor del Sr. JUAN CARLOS LLADOS respecto de las 1/3 partes indivisas del inmueble objeto de litis, ubicado en la calle J.P. López N° 3375, identificado catastralmente bajo la Partida Inmobiliaria N° 101106-131586/0360-6, y delimitado según el Plano de Mensura N° 235744/2021. III. ORDENAR la inscripción del dominio del 1/3 indiviso adquirido por usucapión en el Registro General de la Propiedad, a nombre de Juan Carlos LLADOS. IV. IMPONER LAS COSTAS de la presente acción a la parte actora, conforme lo expuesto en los considerandos precedentes. Insértese el original, agréguese copia. Hágase saber. Notifíquese. Firmado digitalmente por: Dr. RODRIGO URETA CORTES – Juez, Dra. MERCEDES DELLAMONICA – Secretaria. Santa Fe, 12 de marzo de 2026. Dr. RODRIGO URETA CORTES – Juez, Dra. MERCEDES DELLAMONICA – Secretaria.- Dra. Alina Prado

Prosecretaria

\$ 100 557575 Mar. 18 Mar. 20

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (expediente radicado por ante el Juzgado de

Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Santa Fe) autos caratulados " PEREYRA, MIGUEL ANGEL S/ SUCESORIO (CUIJ: 21-02059462-1), se cita, llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL ANGEL PEREYRA, DNI 16.863.407, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. (fdo) Dr. Guillermo Vales (Juez)" Santa Fe, de marzo de 2026.

\$ 45 Mar. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 13ra Nominación de esta ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: "TOLEDO, LILIA BIBIANA S/ SUCESORIO" - Expte. 21-02059284-9- Año 2026 se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de LILIA BIBIANA TOLEDO, DNI N° 4.873.986, nacida el 02 de Diciembre de 1945, con último domicilio en calle Juan de Garay N° 1287 de la ciudad de Coronda, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Firmado: Dr. Guillermo Vales- JUEZ) .- SANTA FE,..... de Marzo de 2026.-

\$ 45 Mar. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgados de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13 Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados "MORENO, DOMITILIO MIGUEL S/ SUCESIONES-INSC.TARDIASSUMARIAS-VOLUNT.21- 02056481-1.OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS. Se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de DOMITILIO MIGUEL MORENO D.N.I. 7.890.467, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dr. GUILLERMO A. VALES (Juez)

\$ 45 Mar. 18

Por disposición de esta Oficina de Procesos Sucesorios de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "SALVETTI, JORGE LUIS S/ SUCESORIO CUIJ 21-02059194-0, iniciados ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nom, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de JORGE LUIS SALVETTI, argentino, D.N.I. N° 16.948.075, nacido en fecha 24/08/1964 y fallecido el 04/02/2026, con último domicilio en calle Las Heras nº 6404, de la ciudad de Santa Fe, para que dentro del término de ley comparezcan a hacerlos valer. Santa Fe, de Marzo de 2026. Firmado: Dr. Guillermo Adrián Vales. Juez.--

\$ 45 Mar. 18

Por disposición de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS (Juzg. 1ra. Inst. Civil y Comercial 13ra. Nom. de la ciudad de Santa Fe) en autos caratulados: "AYALA, MANUEL JOSÉ S/ SUCESORIO" Expte. Cuij N°: 21-02059249-1, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don: MANUEL JOSE AYALA, D.N.I N° 13.885.968, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado Digitalmente: DR. GUILLERMO VALES – JUEZ.

\$ 45 Mar. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ra Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados "MENESCARDI, ALBERICO DANIEL S/ SUCESORIO" - CUIJ N° 21-02057448-5, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de MENESCARDI, ALBERICO DANIEL, D.N.I. N° 20209218, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: DRA. CLAUDIA SÁNCHEZ y DR. GUILLERMO ADRIAN VALES

\$ 45 Mar. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios de la ciudad de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe), en autos caratulados CACERES, ANALIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-02059251-3, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de CACERES, ANALIA, DNI 21.130.958, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.- Fdo.: Dr. GUILLERMO A. VALES (Juez)

\$ 45 Mar. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 13° Nominación); en los autos caratulados " ROMERO Norma Idalina s/ Sucesorio" CUIJ: 21-02059142-8, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de NORMA IDALINA ROMERO fallecido en fecha 9/4/2024 7, DNI: 5.381.389; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos legales en el boletín oficial." Fdo: Fdo. Dr. Guillermo Adrian Vales. (Juez). -

\$ 45 Mar. 18

Por disposición de la Sra. Juez de trámite del Juzgado Unipersonal de Responsabilidad Extracontractual N° 6, Dra. María Georgina Rodríguez, Secretaría Única a cargo de la Dra. María

Nazaret Canale, sito en calle San Jerónimo N° 1551, 2º Piso, de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto publicar el presente en el Boletín Oficial y en Hall de Tribunales a los fines de NOTIFICAR al Sr. RODRIGO DAVID SAÑUDO, D.N.I. N° 35.124.709 el decreto dictado en autos: ALVAREZ, MATIAS ARIEL C/ SAÑUDO, ELVIO JOSE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS” (Expte. N° CUIJ21-12161346-5) A continuación se transcribe el decreto que así lo ordena: “SANTA FE, 09 de Diciembre de 2.025. “Atento a lo informado y constancias de autos a fs 60/61- 68/69, decláranse rebeldes a los demandados Sañudo Rodrigo David y Sañudo Elvio José déseles por decaído el derecho a contestar la demanda. Notifíquese” Fdo.: Dra.María Georgina Rodriguez, Jueza- Dra. María Nazaret Canale, Secretaria..... Lo que se publica a los efectos legales en el Boletín Oficial y en Hall de Tribunales.- Santa Fe, ... de Marzo de 2.026.-

\$ 100 557188 Mar. 18 Mar. 20

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios- Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de ésta ciudad), en autos caratulados “GAUNA JOSE LUIS” Expte. CUIJ N° 21-02057715-8, cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de JOSE LUIS GAUNA D.N.I 28.914.359, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.- Fdo. Dr. GUILLERMO VALES JUEZ.- Santa Fe, de febrero del 2026.-

\$ 45 Mar. 18

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 19, 2da. Nominación de la ciudad de Esperanza, en los autos caratulados “ACQUATTI ALBERTO CARLOS S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS – SUMARIAS - VOLUNT.” (CUIJ 21-28925539-4) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. ALBERTO CARLOS ACQUATTI, Argentino, DNI 12.353.885, Fallecido el 09 de enero de 2026 en Santa Fe, con último domicilio en calle Oroño 1362 de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe, para que acrediten su carácter dentro del término de 30 días, lo que se publica en el Boletín Oficial (art. 67 del CPCC, modificado por ley 11.287). Fdo. Dra. Ingaramo, Jueza a/c, Dra. Lang, Secretaria. Esperanza, 17 de marzo de 2026

\$ 45 Mar. 18

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ª Instancia de Distrito N° 19 a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral 2ª Nominación de la ciudad de Esperanza, en los autos caratulados “Alovatti, María del Carmen s/ Sucesorio” CUIJ 21-28925366-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por la causante, MARIA DEL CARMEN ALOVATTI, DNI 10.422.497, hija de Rosa Arce y Agustín Alovatti, que falleciera el día 7 de enero de 2024 en la localidad de Felicia, provincia de Santa Fe, para que acrediten su carácter en el término de 30 días. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena en su parte pertinente: “Esperanza, febrero de 2026. ...Cítese por edictos a los herederos,

acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que acrediten su carácter dentro del término de 30 días. A tales fines, publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y en Sede Judicial. (art. 67 CPCC)...Firmado digitalmente por: Dra. Virginia Ingaramo.(Jueza a/c)". Dra. Victoria Lang. (Secretaria).-

\$ 45 Mar. 18

Por disposición de la oficina de Procesos Sucesorios, Secretaria Única, Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "MEDINA, LUISA DELMIRA Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ: 21-02057091-9, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores, y legatarios de LUISA DELMIRA MEDINA L.C: 6.112.477 Y DELIO MEDINA L.E: 6.206.377, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dr. Lucio Alfredo Palacios (Juez)

\$ 45 Mar. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la UNDECIMA Nominación) en autos CUIJ N° 21-02037278-5. Caratulados "VELAZQUEZ, ESMERALDA S/ SUCESORIO", se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la Sra. VELAZQUEZ, ESMERALDA, L.C.5.627.448, fallecida en la ciudad de Santa Fe, en fecha 02/05/2002, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en Hall de los Tribunales. - Fdo. Dra ANA ROSA ALVAREZ (JUEZA)

\$ 45 Mar. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de Santa Fe) en autos caratulados "RODRIGUEZ, PAULINA TERESA S/ SUCESORIO"(CUIJ 21-02059435-4) se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de RODRIGUEZ, PAULINA TERESA, DNI F N° 5.116.696 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos legales. Fdo Dr Guillermo Vales (Juez)".

\$ 45 Mar. 18

Por disposición la Oficina de Procesos Sucesorios de la Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercio de la 13ra. Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados "GODOY, ROSA NORMA Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (C.U.I.J. 21- 02058949-0); se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de

Doña ROSA NORMA GODOY, D.N.I. 3.715.371 y Don OSCAR LUIS CECONI, D.N.I. 6.216.356, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dr. GUILLERMO VALES Juez. Santa Fe, 23 de Febrero de 2026.

\$ 45 Mar. 18

POR DISPOSICIÓN DE LA OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS (Juzg. 1ra. Inst. Civil y Comercial 13ra. Nom. de Santa Fe) EN AUTOS CARATULADOS: "BERTORELLO, LUCILA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" - (CUIJ. Nº 21-02059382-9 - Año 2026) (inicio 06/03/2026), SE CITA , LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE, Don LUCILA BERTORELLO, DNI Nº 34.729.957, nacida en la localidad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, el día 30 de Junio de 1990, fallecida en la ciudad de Coronda, provincia de Santa Fe el día 18 de noviembre de 2025, Hija de Eduardo Daniel Bertorello y Adriana Maria Lopez; PARA QUE COMPAREZCAN A HACER VALER SUS DERECHOS, LO QUE SE PUBLICA A SUS EFECTOS LEGALES.FDO.: DR. GUILLERMO ADRIAN VALES- Juez".-

\$ 45 Mar. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe), en autos caratulados "PEREZ, MARIA DEL CARMEN ANGELES Y OTROS S/ SUCESORIO" (Expte. n.º 21-02059026-9), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de MARIA DEL CARMEN ANGELES PEREZ - D.N.I. n.º F2.634.720 y ALICIA BEATRIZ O'CONNOR - D.N.I. n.º 13.190.202 -, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. FDO: DR. FRANCISCO JOSÉ DEPETRIS -Juez

\$ 45 Mar. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzg. 1ra. Inst. Civil y Comercial 13Ra. Nom.) de la ciudad de la ciudad de Santa Fe se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña MARTA ELENA MODINI -D.N.I. 4.673.142, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en autos "MODINI, MARTA EMILIA S/ SUCESORIO" C.U.I.J. 21-02059310-2 Año 2026. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales.

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta

Nominación en los autos caratulados “RAMATTI, NICOLAS GAUDENCIO Y OTROS S/SUCESORIO(CUIJ N° 21-00888279-4 - (1656/2004) Y SU ACUMULADO RAMATTI, NICOLAS GAUDENCIO S/SUCESORIO – CUIJ 21-02038559-3” se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de JUANA IRENE PATIÑO, DNI N.º 6.121.972, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo. DRA. MERCEDES DELLAMÓNICA Secretaria. DR. RODRIGO URETA CORTES Juez.

\$ 45 Mar. 18

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de Tostado (SF), en los autos caratulados “ORTIZ, RAFAEL TEODORO S/ SUCESORIO” CUIJ 21-26216125-8, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Rafael Teodoro ORTIZ, titular de DNI N° 6.347579, a fin de que comparezcan en autos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. TOSTADO, de Marzo de 2026.-

\$ 45 Mar. 18

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro.11, Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Don KLEIN RAUL LEOPOLDO - DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI 11.724.503, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: KLEIN, RAUL LEOPOLDO S/ SUCESORIO 21-26264861-0 Lo que se publica a sus efectos. -

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del Señor en autos caratulados COLINO, MARÍA CRISTINA CATALINA S/ SUCESORIO - 21-26270342-5 (Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de San Jorge), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de COLINO, MARÍA CRISTINA CATALINA DNI 5.133.155, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a tal efecto en el Boletín Oficial, Dr. SANTIAGO FURNO - SECRETARIO. San Jorge, 18 de Marzo de 2026.-

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del Señor en autos caratulados "SIMIANI, MARIANO ALBERTO s/ SUCESORIO" (CUIJ 21-26269733-6) (Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de San Jorge), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de MARIANO ALBERTO SIMIANI, DNI Nro. 31.360.304, fallecido en Mariscal Nieto (Perú) el 29 de Abril de 2024 , para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a tal efecto en el Boletín Oficial, Dr. JULIAN DAVID TAILLEUR - SECRETARIO. San Jorge, 17 de Marzo de 2026.-

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del Señor en autos caratulados "TINELLO, NELSO NATALIO s/ SUCESORIO" (CUIJ 21-26270126-0) (Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de San Jorge), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de NELSO NATALIO TINELLO, L.E. Nro. 6.281.614, fallecido en Carlos Pellegrini el 24 de enero de 2018 , para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a tal efecto en el Boletín Oficial, Dr. JULIAN DAVID TAILLEUR - SECRETARIO. San Jorge, 17 de Marzo de 2026.-

\$ 45 Mar. 18

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en autos "Expte. CUIJ 21-24212389-9 ACOSTA DOMINGO FRANCISCO S/ SUCESORIO", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ACOSTA DOMINGO FRANCISCO DNI M8.323.915, con último domicilio en Av. Suipacha Nro. 910 de Rafaela, fallecido en fecha 11/07/2024 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales, a sus efectos. FDO.: Marcelo Gelcich Juez.- Rafaela, de Marzo 2026

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los Herederos y Acreedores del Sr. JUAN DOMINGO IBALO -DNI N.º 6302363-; fallecido en fecha 09/03/2022; con último domicilio en calle Tucumán N° 575 de la ciudad de Sunchales, provincia de Santa Fe- y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro del término de 30 días y bajo apercibimientos de ley, acrediten su carácter en autos "Expte. CUIJ N° 21-24211408-3 - IBALO, Juan Domingo y Otros s/ Sucesorio". Fdo. Dra. Juliana Foti, Secretaria; Dr. Guillermo Vales, Juez. Rafaela, 17 DE MARZO DE 2026.-

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rafaela, en autos caratulados: "CABRERA JORGE LUIS S/ SUCESORIO" 21-24212368-6 se cita, llama y emplaza por el término y bajo los apercibimientos de ley a los herederos, acreedores y legatarios de la SR. CABRERA JORGE LUIS, DNI Nro. 28.760.092, fallecido el día 20 de ENERO de 2025, con último domicilio en JUAN JOSE PASO S/N de la localidad de San Martin de las Escobas, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo.: Firmado: Andrea N. Ferreyra (Abogada - Prosecretaria) Mauro D. García (Abogado - Juez)- RAFAELA 17 DE MARZO DE 2026.-

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Co-mercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, Secretaría a cargo de la autorizante, en autos caratulados: "(CUIJ N° 21-24211767-8) BARBA, Oscar Emilio y otros s/ SUCESORIO", cita, llama y em-plaza a todos aquellos que se consideren con derecho de invocar sus caracteres de herederos, legatarios o acreedores de Don Juan Carlos BARBA, D.N.I. N° 10.493.845, fallecido el 06 de Enero del año 2022, en la ciudad de Esperanza, con último domicilio en calle Moreno 1432 de la localidad de Pilar, Provincia de Santa Fe, cuyo sucesorio se ha abierto por ante este Juzgado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley.- Fdo.: Dra. Sandra Inés CERLIANI - SECRETARIA; Dr. Matias Raúl COLON - JUEZ.-

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, Secretaría a cargo de la autorizante, en autos caratulados: "(CUIJ N° 21-24211767-8) BARBA, Oscar Emilio y otros s/ SUCESORIO", cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho de invocar sus caracteres de herederos, legatarios o acreedores de Don Oscar Emilio BARBA, D.N.I. N.º 3.169.025, fallecido el 24 de Octubre del año 2000, en la ciudad de Esperanza, con último domicilio en calle Moreno 1432 de la localidad de Pilar, Provincia de Santa Fe, cuyo sucesorio se ha abierto por ante este Juzgado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley.- Fdo.: Dra. Sandra Inés CERLIANI - SECRETARIA; Dr. Matias Raúl COLON - JUEZ

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial de la 3ª Nominación, Secretaría Única, de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en autos caratulados "GUTIERREZ, CARLOS ALBERTO RAMON S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-24212343-0), se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de GUTIERREZ, CARLOS ALBERTO RAMON, D.N.I. N° 10.561.533, domicilio en calle Florencio Sanchez N° 898 de la ciudad de Rafaela, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. FDO: DR. MAURO GARCÍA - JUEZ - DRA. ANDREA FERREYRA - PROSECRETARIA. RAFAELA 17 DE MARZO DE 2026

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela (Santa Fe), en los autos caratulados "GIGENA JORGE ANTONIO S/ SUCESSIONES-INSC.TARDIAS SUMARIAS-VOLUNT" CUIJ N°: 21-24212341-4 (año 2026) "Cítese por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante GIGENA JORGE ANTONIO, DNI N° 12.742.300, fallecido el día 21 de Mayo del año 2025, con último domicilio en calle Ciudad de Sunchales N° 42 de la localidad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe para que acrediten su carácter dentro del término de treinta días. A tales fines, publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial, los que podrán ser suscriptos por el profesional de conformidad con lo dispuesto por los arts. 25 y 67 del C.P.C.C y art. 2340 del C.C.C.N. y bajo apercibimientos de ley, los que se publican en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales, a sus efectos." Andrea Ferreyra- Prosecretaria- Mauro García -Juez-. RAFAELA- SF---

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados "QUINTEROS, MIGUEL ROBINDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-24208888-0", se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Miguel Robindo Quinteros DNI 11.947.826, fallecido en fecha 26/01/2022, con último domicilio real en calle Rivadavia Nº 544 de la ciudad de Sunchales, Provincia de Santa Fe, para que acrediten su carácter dentro del término de treinta (30) días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales (Art. 67 del C.P.C). Rafaela, 17 de Marzo de 2026. Dra. Natalia Carinelli, Secretaria - Matías Colón Juez a/c.

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados "QUINTEROS, MIGUEL ROBINDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-24208888-0", se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Miguel Robindo Quinteros DNI 11.947.826, fallecido en fecha 26/01/2022, con último domicilio real en calle Rivadavia Nº 544 de la ciudad de Sunchales, Provincia de Santa Fe, para que acrediten su carácter dentro del término de treinta (30) días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales (Art. 67 del C.P.C). Rafaela, 17 de Marzo de 2026. Dra. Natalia Carinelli, Secretaria - Matías Colón Juez a/c.

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en autos "Expte. BELMONTE BARONETTI MARIELA GUADALUPE S/ SUCESORIO CUIJ 21-24212194-2", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BELMONTE BARONETTI MARIELA GUADALUPE DNI 20.667.274, con último domicilio en AMÉRICA Nro. 580 de Rafaela, fallecida en fecha 05/11/2025 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales, a sus efectos. Rafaela 17 de Marzo de 2026. Sandra I. Cerliani, Secretaria y Matias Raul Colon Juez.-

\$ 45 Mar. 18

RECONQUISTRA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 4 en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Reconquista (Santa Fe) en los autos caratulados "FERESIN HAYDEE ELISA S/ SUCESORIO" CUIJ Nº21-25034923-5, llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores que se consideren con derechos a los bienes de la herencia dejada por la Sra ..FERESIN HAYDEE ELISA DNI Nº 14.974.831 para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley se presenten a hacerlos valer. RECONQUISTA, 17 de Marzo de 2026. YORIS JANINA, SECRETARIA

\$ 45 Mar. 18

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 4 en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Reconquista (Santa Fe) en los autos caratulados "FERESIN HAYDEE ELISA S/ SUCESORIO" CUIJ Nº21-25034923-5, llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores que se consideren con derechos a los bienes de la herencia dejada por la Sra ..FERESIN HAYDEE ELISA DNI Nº 14.974.831 para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley se presenten a hacerlos valer.

\$ 45 Mar. 18